

Dirección General de Aviación Civil Dirección de Auditoría Interna de la

Seguimiento de Recomendaciones Contraloría General del Estado AGOSTO DE 2019

					Seguimiento de Recomend	aciones Contraloría General del Estado							AGOSTO DE 2019
Informe Aprobado	Memorando de Solicitud	Tema de Examen	Subtemas	No.	Conclusión por subtemas	Recomendación	Dirigida a:	Cumplimiento			to	Observaciones	Link al sitio web de la Dirección General de Aviación Civil para buscar el informe de auditoria aprobado (gubernamental o interna)
DNAI-AI-0690-2018 (1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2017) Oficio 49118-DNAI, ingresado a la entidad el 11 de diciembre de 2018	CONOCIMIENTO: MEMORANDOS DGAC- AV-2018-0753/752/751-M	Examen especial al movimiento de existencias, su registro y control en la Bodega de Abastecimientos de la Piranta Central de la Dirección Generios de quardamacenes, por el período comprendido entre el 1 de enero de 21 de enero de 2	1		La Analista de Activos Fijos 2, Delegada para la toma física de la Bodega de Abastecimientos de la Planta Central y el Director Administrativo, incluyeron en el acta de entrega-recepción 01-2016, de 19 de marzo de 2016, sin fundamento, fisaltantes 13 artículos, dando lugar que se incremente las existencias que fisicamente se encontraban en la bodega en 2 402,65 USD. De los movimientos de las existencias de lingresos y egresos y de la toma física con corte a 31 de cliciembre de 2017, se estableció al Guardhaméch General, Dirección Regional Le faltante de 10 554,04 USD, que se produjo por la falta de control en la custodia y conservación de los artículos institucionales; valor que en el transcurso del examen justificó on evidencia documental suficiente y pertinente. Para el Asistente de Proveeduria de la Bodega de Abastecimiento de la Planta Central se estableció existencias faltantes por 35 47,777 USD, quien justificó 397,38 USD, con nota de largeso 42362 de 5 de junio de 2018, quedando un valor por justifica 73 4540,39 USD debido a la falta de control y custodia de la estienta institucionales. La Contadora General, registró en el sistema Esigef, el 12 de enero de 2017 y el 20 de julio de 2017, las differencias en menos de 30 663 2USD y 39 515,54 USD, debitando de la cuenta 31.01 "Existencias de Bienes de Uso y Consumo Corriente", asientos con los cuelta disminuyó las diferencias en menos, cargando al gasto y eliminando de los registros contables los votrose de las differencias a encreo de Guardalmache General Dirección Regional 1 y del Asistente de Proveeduría, casionando que no se lleve el control de los valores pendientes de cobro a los Guardalmaches.	de existencias de la Bodega de la Planta Central, investiguen los fatante determinados por la Dirección Administrativa, previo a la aprobación de informe final. 2. Dispondrá y Supervisará al Guardalmacén de la Bodega de Abastecimientos de la Planta Central, que custodie las existencias y lleve el control de los egresos y entregas a los usuarios, utilizado el sistema integrado mòdulcontrol de stock de bodega. 3. Dispondrá y Supervisará a la Contadora General que registre la differencia en menos de la toma física de la Bodega de Abastecimientos de la Planta Central determinada por la Dirección Administrativa, en cuentas por cobra con el fin de llevar el control del valor pendiente de cobro al Guardalmacén. 4. Dispondrá a los miembros de la Comisión designados para la toma física de existencias de la Bodega de la Planta Central, identifiqueu na causas de los sobrantes determinados por la Dirección Administrativa, previo a la aprobación del informe final. 5. Ordene al Asistente de Proveeduría que previo a la regulación en el sistema integrado módulo control de stock de bodega, los sobrantes determinados er la toma física de la Bodega de Abastecimientos de la Planta Central identifique sus causas yo forundamente documentalmente.	Administrativa Al Directo Financiero	a	Parcial	No cumple X	No aplicable	Con memorando DGAC-AV-2018-0753-M de 11 de diciembre de 2018 Auditoria Interna entregó al Director General de Aviación Civil, copia del informo DNAI-A-16090-2018 (0004-DGAC-AI-2018) y con memorandos DGAC-AV-2018-0752 y 0751-M de 11 de diciembre de 2018, a la Dirección Administratia y Dirección Financiera, respectivamente. Con memorando DGAC-Y-A-2019-0580-M de 29 de julio de 2019, el señor Director General informa que mediante memorando DGAC-Y-A-2019-0518-M de 05 de julio de 2019, dispone "de conformidad a la saignación de responsabilidades: dar a conocer mediante informe documentado, las acciones dispuestas, realizadas y el resultado evidencidos o fin de cumpilir con las recomendaciones constantes en los informes de los exémenes especiales -". en consideración a lo cual "se ha levantado una "Matriz de Seguimiento a Recomendaciones de Exámenes Especiales" la que tiene como fin realizar un seguimiento por cada recomendaciona abierta en cada uno de los Exámenes Especiales asignados()"	
				encuentre sobrevalorado en 16 325,88 USD; además el Director Administrativo, no comunicó al Asistente de Proveeduría, los resultados de la toma física de existencias sobrantes de la Bodega con corte al 30 de diciembre de 2016, para que presente la documentarión de sustento.	Bodega de Abastecimientos de la Planta Central, a fin que regularice los sobrantes.	Al Director Financiero	r						